

## **Política de Participación de Padres y Familias del Distrito de Atlanta ISD 2022-2023**

El Atlanta Distrito Escolar Independiente implementará los siguientes requisitos legales:

- El distrito escolar pondrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todos sus campus. Esos programas, actividades y procedimientos se planificarán y operarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes.
- El distrito escolar trabajará con sus campus para garantizar que las políticas requeridas de participación de los padres a nivel de campus cumplan con los requisitos del Título I e incluyan, como componente, un pacto de padres de la escuela.
- El distrito escolar incorporará esta política de participación de los padres en todo el distrito en su plan distrital.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, el distrito escolar y sus campus brindarán oportunidades completas para la participación de los padres con niños con dominio limitado del inglés, padres con niños con discapacidades y padres de niños migratorios, lo que incluye proporcionar información e informes escolares, en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a pedido en un idioma que los padres entiendan.
- El distrito escolar involucrará a los padres de los niños atendidos en todos los campus en las decisiones sobre cómo se gasta el uno por ciento de los fondos del Título I reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento del uno por ciento reservado vaya directamente al instalaciones.
- El distrito escolar se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y espera que todos los campus lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en forma regular, bidireccional, y comunicación significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluyendo asegurar—

- (A) que los padres jueguen un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;
- (B) que se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
- (C) que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;

## **Declaración de propósito**

El Distrito Escolar Independiente de Atlanta se dedica a brindar una educación de calidad para todos los estudiantes de nuestro distrito. En apoyo de la misión del distrito, Atlanta ISD mejorará continuamente el desempeño de los estudiantes en los estándares de rendimiento del estado a través de la mejora constante de nuestro sistema escolar, así como alentando y dando la bienvenida a la participación de toda la comunidad. Atlanta ISD desarrollará y fomentará asociaciones con padres / cuidadores, estudiantes y partes interesadas de la comunidad. Además, el distrito involucrará a los padres / cuidadores en todos los aspectos de los diversos programas locales, estatales y federales que se ofrecen en las escuelas de Atlanta ISD.

## **Participación de los padres en el desarrollo de la política**

El Distrito Escolar Independiente de Atlanta proporcionará la coordinación, la asistencia técnica y otro tipo de apoyo necesarios para ayudar a los campus del Título I a planificar e implementar actividades efectivas de Participación de los padres para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes:

- Director del Programa Federal de la a nivel de distrito para servir en calidad de asesor a los campus del Título I.
- Un consejo asesor de padres del distrito para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas del Título I, Parte A
- Una reunión del distrito de padres / cuidadores, miembros de la comunidad y personal del campus para brindar comentarios y opiniones sobre los planes, políticas y asignaciones presupuestarias del campus
- Los roles apropiados para las organizaciones y empresas comunitarias, incluidas las organizaciones religiosas, en las actividades de participación de los padres

El Distrito Escolar Independiente de Atlanta tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres del distrito / escuela:

- Reclutar activamente a los padres / cuidadores para participar en capacidad de asesoría para padres
- Programar reuniones en horarios y lugares convenientes para participar en una revisión integral de la política,
- presupuesto y programas para la participación de los padres
- Ofrecer un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y proporcionar transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la e Compromiso
- Facilitar la comunicación entre los padres / cuidadores y los campus de Título I.

## **Reuniones anuales para padres de Título I**

El Distrito Escolar Independiente de Atlanta utiliza fondos de Título I para brindar servicios en toda la escuela para todos los estudiantes inscritos en los campus de Título I. Los campus del Título I celebrarán al menos una reunión anual para revisar las pautas y los servicios del Título I que se ofrecen a nivel del campus. En la reunión se distribuirán copias de la Política de Participación de los Padres actual del distrito y del Acuerdo de Padres y Estudiantes diseñado por el campus. Ambos documentos se proporcionarán en inglés y en español. La reunión se llevará a cabo en un momento y lugar convenientes; El aviso de la reunión se proporcionará a través de anuncios públicos y folletos informativos de la escuela. Habrá traductores disponibles para ayudar con los padres / cuidadores que no hablan inglés.

El Distrito Escolar Independiente de Atlanta brindará a los padres de los niños participantes, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible. El distrito, con la ayuda de sus campus de Título I,

- Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la alfabetización y el uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres
- Pagará razonablemente y los gastos necesarios asociados con las actividades de participación de los padres, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela
- Capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres
- Organizar reuniones escolares en una variedad de momentos entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con los padres que no pueden asistir a las conferencias de escuela

## **Matching Participación de padres programas a las necesidades della comunidad**

distrito escolar independiente de Atlanta construirán las escuelas y de los padres para una fuerte participación de los padres con el fin de garantizar la participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre las escuelas involucradas, pare NTS, y la comunidad para mejorar el logro académico de los estudiantes, a través de las siguientes actividades:

La escuela / distrito proveerá asistencia a los padres de los niños atendidos por el distrito escolar o la escuela, en su caso, en los temas de comprensión tales como los siguientes:

- el estado de académico estándares de contenido estándares
- los de rendimiento académico estudiantil
- las evaluaciones académicas estatales y locales incluyendo evaluaciones alternativas
- los requisitos del Título I
- cómo monitorear el progreso de su hijo

- cómo trabajar con los educadores

El Distrito Escolar Independiente de Atlanta coordinará e integrará estrategias de participación de los padres bajo Título I con los siguientes otros programas, tales como: Head Start, programas preescolares, programas de alfabetización familiar, clases de idioma inglés y programas de participación de los padres.

## **Comunicaciones entre el personal y los padres**

Con la ayuda de sus escuelas y padres de Título I, el distrito educará a sus maestros, personal de servicios para alumnos, directores y otro personal sobre cómo comunicarse con los padres, comunicarse y trabajar con ellos como socios iguales, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y cómo implementar y coordinar los programas para padres y construir lazos entre los padres y las escuelas. La escuela / distrito tomará las siguientes medidas para garantizar que la información del Título I relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido, en un idioma que los padres puedan entender:

- los traductores proporcionados en el nivel de la escuela de español habla padres
- Traducciones de toda la información del Título I serán proporcionados en Inglés y español

para llevar a cabo los padres de comunicación de compromiso, los distritos y las escuelas deberán ofrecer oportunidades para el participación de los padres con niños con dominio limitado del inglés, padres con niños con discapacidades y padres de niños migratorios, incluida la provisión de información e informes escolares en un formato y un idioma que los padres puedan entender.

## **Pactos entre la escuela y los padres**

Como un componente de la política de participación de los padres a nivel escolar, los campus del Título I desarrollarán conjuntamente con los padres para todos los niños atendidos bajo esta parte un pacto entre la escuela y los padres que describa cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartir la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Este compacto será proporcionado por cada campus de Título I y la firma del parent / campus / estudiante permanecerá en el archivo para facilitar el acceso. El pacto de padres será revisado anualmente para actualizaciones y revisiones.

## **Evaluación**

El Distrito Escolar Independiente de Atlanta tomará medidas para realizar, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política de participación de los padres para mejorar la calidad de las escuelas del Título I. La evaluación incluirá la

identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades de participación de los padres, con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o pertenecen a minorías raciales o étnicas. El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre su política y actividades de participación de los padres para diseñar estrategias para una participación de los padres más eficaz y para revisar, si es necesario y con la participación de los padres, sus políticas de participación de los padres.